

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, 1,25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
rimestre vencido 6 por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que contra el suscrito al periódico todo abonado que no devuelva a la Administracion los números una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts
Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 8 por 100 anual.
Idem a doce... 8 y 1/2.
Idem a mayor plazo... 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

MUEBLES SOLIDOS, MODESTOS y de LUJO
CASA PERNAS, PORTALES, 20 Logroño

CLINICA PEREDA bajo la direccion de
Dr. D. DIONISIO PEREDA Médico de las Clínicas de Bordeaux y Pau. 11 de Junio, 11, ent.
MOBILIARIO COMPLETO
ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

CLINICA D. JUAN ANTONIO CALAHORRA, Boñica, 4.
Especialista en las enfermedades de
OJOS, NARIZ Y GARGANTA Operaciones
Especialista en
V. Infante garganta, nariz y
ojos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Los catalanes y la autonomía

POR TELEGRAMA
Madrid, 29.—11 n.
A las once y cuarto de la mañana han llegado a esta Corte los comisionados del Consejo de la Mancomunidad Catalana, con el fin de entregar al Gobierno la petición de autonomía para Cataluña.

En la estación fueron recibidos los comisionados por numerosos diputados y senadores catalanes de diversos partidos.
Después de la recepción se trasladaron las personalidades catalanas al Hotel Ritz, donde celebraron una reunión privada.

El señor Puig y Calafach dió lectura a las bases acordadas por el Consejo de la Mancomunidad, para pedir la autonomía.
A la reunión previa celebrada en el Hotel Ritz, han asistido los representantes de los diversos partidos catalanes figurando entre ellos los señores Cambó, Ventosa, Marqués Domingo, Marqués, Villanueva, Rahola, Fournier, Delmau, Gual, Serra, Soler y Mas, Suñer y otros.

Se entabló discusión sobre la forma de plantear la petición, pero las opiniones se mostraron conformes en el fondo de las bases, que iban a entregarse al Gobierno.
Después de la reunión los políticos catalanes se trasladaron en automóviles al palacio de la Presidencia, donde fueron recibidos por el señor García Prieto.

El señor Puig y Calafach hizo entrega al marqués de Albufera de las bases de la autonomía, pronunciando un discurso, que terminó con la siguiente frase:
«No llevamos los laureles de la victoria, cuando nunca, procure el señor Presidente, llevemos la sensación de una esperanza.»

El jefe del Gobierno contestó al presidente de la Mancomunidad Catalana, con otro discurso, diciéndole que las bases que se le habían entregado serían estudiadas con la mayor atención, teniendo en cuenta la importancia de la petición y el espíritu de la nación.

Yo recibí en mis manos—terminó diciendo el señor García Prieto—vuestra carta que promete pasar al Consejo de ministros, que lo estudiará serenamente, teniendo en cuenta los altos deberes que tenemos que cumplir.»

Después de recibir el jefe del Gobierno a los representantes catalanes, recibió también a los reporteros, diciéndoles que había recibido a los comisionados de la Mancomunidad catalana, cuya visita había despertado viva expectación, creyendo que ello influiría en la política.

En la Academia de Jurisprudencia
DISCURSO DE CAMBO
En dicha Academia ha dado el discurso regionalista su anunciada conferencia, tratando de la autonomía de Cataluña.

Combate el quietismo español que ha olvidado las altas cuestiones nacionales.
Dice que el problema de Cataluña debe resolverse rápidamente.
Defiende el régimen federativo que encuadra admirablemente en la vida política española.
Argumenta para justificar y enaltecer la autonomía que pide Cataluña.
Dice que las bases fundamentales para Cataluña son los poderes legislativo, ejecutivo, judicial y coercitivo.
Glosa, comentándolas, las diversas bases autonómicas.
Afirmó que ninguna región anhele la autonomía, el engrandecimiento de España.
Al terminar la conferencia unos concurrentes vibraron a Cataluña y a España.
LOS REPRESENTANTES CATALANES
Se han reunido en el Congreso los

EL ALCALDE DE MADRID

Una entrevista con Garrido

El periódico madrileño «El Día» publica la siguiente entrevista con el nuevo alcalde de la Corte:
«Por fin el Gobierno ha recogido las justas aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid, y anoche, el concejo madrileño, ejercitando las nuevas facultades que acababan de concedérsele, eligió libremente su alcalde presidente.»

La elección recayó en el primer teniente alcalde don Luis Garrido Juaristi, distinguido abogado, que fué elegido concejal en 1915, luchando contra conservadores, mauristas y republicanos, por el distrito de Buenavista de esta corte.

El señor Garrido es persona que reúne singulares condiciones para desempeñar el elevado y difícil puesto para que ha sido designado por sus compañeros de Concejo. Hombre modesto, laborioso y conocedor como pocos de los problemas y necesidades municipales, posee un espíritu ecuménico y ponderado, que es una garantía en los momentos que atravesamos para encarrilar las deliberaciones y templar los ánimos de nuestros ediles, tan propensos siempre a exteriorizar fogosa y al impulso de pasiones y prejuicios.

Y constituye una esperanza de que su gestión será especialmente administrativa, y por consiguiente útil y provechosa.

Bien lo han comprendido así los concejales de todas las fracciones políticas del Concejo, que, a excepción de la minoría maurista, han votado al señor Garrido para ocupar el alto puesto que desde ahora le desahoga.

Cuando momentos después de la elección nos acercamos a él para felicitarle por el triunfo obtenido, nos contestó con voz pausada y una emoción fácil de comprender y que él no trataba ciertamente de ocultar:

—Juntos pude sentir en que podía llegar a ocupar tan elevado puesto, inmensamente superior a mis merecimientos. Excuso decir a usted que mi gratitud hacia mis compañeros será eterna, y en mi laboriosidad y constancia, ajenas a las cosas que pongo, como, para evitar con todas las fuerzas de mi voluntad que tal confianza quede defraudada.

—¿Qué ideas políticas profesa usted?

—Mis ideas han sido siempre democráticas, de la extrema izquierda liberal. Educado en política al lado de aquel gran revolucionario y liberal, hijo del pueblo, que se llama don Manuel Bascuas, seguí siendo toda la vida liberal convencido y fui con mis jefes don Eugenio Montero Ríos y el actual presidente del Consejo de ministros. Pero ya aclarado antes, y me complazco en repetir ahora, que seré un alcalde del Ayuntamiento y para el Ayuntamiento, dedicado de toda disciplina política, y sin reconocer de ahora en adelante partido ni jefatura política alguna.

—¿El periodista provinciano en mis modestas, escribiendo en LA RIOJA, de Logroño, uno de los decanos del periodismo español. Soy además de abogado del Colegio de Madrid, ya donde ejerzo desde hace quince años, maestro normal, y he sido en mis tiempos de estudiante empleado del Estado, como auxiliar bibliotecario del Museo Bibliotecario de Ultramar. Después he sido secretario del Juzgado municipal de Chamberí. Elegido concejal, he sido: cuarto teniente de alcalde durante el año 1916; tercero, en el 1917, y primero, durante el año actual. Ya ve usted que mi hoja de servicios no puede ser muy modesta.

—¿Qué planes y pensamientos tiene usted como alcalde?

—Ya comprenderá que las circunstancias que atravesamos y sobre todo, la insignificancia de mi personalidad, me impiden lanzar públicamente programas de ningún género, aparte de que nunca he creído en la eficacia de las promesas, sino en la de los hechos.

Lo único que puedo hacer es, respetando lo que dije al tomar posesión de la Alcaldía, que, para mí, el principal problema es el de la Hacienda municipal. Hay que empezar por realizar el presupuesto aprobado por el Gobierno para terminar las tres obras grandes, en ejecución: Matadero, Navegación y subvención. Después normalizar el presupuesto ordinario, reorganizados los ingresos con los medios pedidos al Gobierno, supliendo a ser posible, cuantos subsidios e impuestos significativos consuma. Después quedará pendiente para resolver con urgencia y al propio tiempo del problema económico: abaratamiento de las subvenciones, con reducción de plaza, puentes, lavabos, mercados, mendicidad, etc. A todo ello

dedicará mi actividad y mi trabajo. Con estos asuntos tiene un alcalde tarea bastante, aunque nada nuevo proponga.

No quisimos prolongar más nuestra conversación con el señor Garrido, que de sobra amable se había manifestado al concedernos su atención precisamente en momentos agobiados y de natural preocupación para él.

Y trayendo haber cumplido nuestros deberes profesionales y servido, siquiera sea a la ligera, la imperiosa, y para nosotros en esta ocasión grata exigencia de la actualidad, nos despedimos del nuevo alcalde, deseándole de todo corazón los más grandes éxitos y los más rotundos y definitivos éxitos en el desempeño de su difícilísima gestión al frente del Ayuntamiento madrileño.

En cuanto a la acogida que se ha dispensado al nuevo alcalde, exponemos los juicios que formulamos periódicos de tan distinta significación política como de los que copiamos:

El Globo, dice:
«El señor Garrido ha demostrado, lo mismo en el ejercicio de primer teniente de alcalde que en los días que lleva de presidir la Corporación municipal, que es hombre comprensivo, inteligente y de actividad desahogada en los que desempeña elevados cargos, siendo, además, asequible a todos los que tienen necesidad de verle personalmente, sean de la clase social que fueren, y amigo de hacer compatibles los intereses del Municipio con los de los particulares que solicitan su valiosa ayuda.»

De su amor a Madrid no cabe duda, porque a esta hospitalaria gran urbe le debe la elección de concejal, primero, y le deberá su triunfo este día su elevación al más alto cargo municipal.

La Tribuna, manifiesta:
«El nuevo alcalde don Luis Garrido Juaristi, cuya designación para el cargo ha sido, en general, tan bien acogida, recibió durante la mañana de hoy muchas y muy valiosas felicitaciones.»

El Imparcial, juzga:
«La elección del nuevo alcalde nos parece muy acertada, teniendo en cuenta las excelentes dotes de talento y laboriosidad del señor Garrido, gran conocedor de los problemas municipales.»

España Nueva, expresa:
«La minoría republicana ha acordado votar al actual alcalde interino señor Garrido Juaristi, que, dicho sea en justicia, ha ejercido el cargo y lo está ejerciendo muy acertadamente.»

ALPARCERÍAS

Gallegata
Por defender la bolsa una mujer gallega, del tren arrojado tiró de cabeza.

A la infeliz señora los médicos la observan envidiada demente... tal vez en ella aciertan. Mas antes que consulten a la sibilica Ciencia las causas promotoras que a la señora llevaron a cometer tamaña resolución suprema, aunoye yo de Galeno tengo lo que de atleta, en estas zarzuelas, que escribo a pluma vuela, por defender al cabo (no al cabo... ¡a la peseta!) yo les dire a los médicos, si no es mala enfermedad la que a usted se me ocurre con referencia al tema.

El inmortel dinero es la razón suprema de todas las razones que a la razón molestan (no dirán que no hablo en tono de alta ciencia).

Que la razón es vida nana a negar se atreve si al sol es que no quiero negarle la luz crismas (esto del sol es digno del gran Lupa de Vega). Mas vamos acordándonos al fin de nuestro tema.

Si es razón el dinero porque se lo defendía, y la razón es vida, ¿qué razón hay más cuerda para que a nuestra bolsa procuremos defensa?

¿Queridos, pues, más razones para que a la señora no acahquen la demencia?

Pues, bien, allá va otra; y esta es la que más pesa. La señora es de Lugo; viajaba con cartera, 17 por tener al rebo so las de cabeza.

Ni loca ni maniática. No don ustodes vueltas, al gordo, a los médicos. Es fácil que lo voy pensando que se tenía de una mujer... ¡gallegata!

LUIS BARRON URIEN

POR TELEGRAMA

El rey Jorge en París

Madrid, 29.—11 n.
LA ENTRADA

PARIS, 29.—Esta tarde, a las 2.30, llegó el rey Jorge de Inglaterra a la estación del Bosque de Boulogne.

A pesar del mal tiempo, esperaba en los alrededores enorme concurrencia.

Fuerzas militares cubrían la carretera desde la estación hasta la plaza de la Estrella.

En la estación hacían los honores tropas de cazadores con bandas de música.

En el puente del Delfin estaba emplazada una batería de artillería que hacía salvas sin cesar.

En la plaza de la Estrella formaba la Caballería.

En la Avenida de los Campos Eliseos se hallaban el gobernador militar de París, general Moineau, con su Estado Mayor.

Al salir del vagón el rey estrechó la mano de Poincaré, en unión del cual subió a su automóvil que le esperaba.

En un segundo automóvil tomaron asiento Clemenceau y sir Derby.

La multitud les ovacionó frenéticamente.

Pasando por la plaza de la Concordia marchó la comitiva hasta el Ministerio de Negocios Extranjeros, donde entró el rey, en medio de gran entusiasmo.

PARQUETE EN EL ELISEO

PARIS, 29.—En el recorrido que el rey Jorge y los príncipes de Gales y Alberto, que han hecho por las calles de París, la muchedumbre que presenciaba su paso les tributó constantes aclamaciones.

En el banquete con que se obsequió a las reales personas en el Eliseo, el monarca inglés pronunció un brindis en honor de Mr. Poincaré, ensalzando el espíritu de la nación francesa, el valor de su Ejército y la cooperación de los aliados, felicitándose de la victoria.

Mr. Poincaré, habiendo enorgullido de la cooperación de Inglaterra, que respondió al llamamiento de Francia para continuar el desahogo de las operaciones, que desprecian los tratados, atropellaron a Bélgica y se lanzaron sobre Inglaterra.

Después de los desfiles del Ejército y la marina inglesa, y terminó brillando por la familia real inglesa la grandiosa del imperio británico.

Los discursos fueron escuchados de pie y la orquesta ejecutó el himno inglés y La Marsellesa.

Después del banquete, el rey Jorge conversó con Mr. Clemenceau y los mariscales Foch, Joffre y Pétain.

La Rioja hace 25 años

Los republicanos protestan a cuatro de los seis concejales liberales que acababan de ser elegidos. Los republicanos de la protesta son los siguientes:

A don Gregorio Castellanos, porque no está en las listas de elegibles; a don Hilario Rivas, porque no paga ninguna contribución; a don Pascual Velázquez, porque la contribución que paga, no está comprendida en los primeros tercios de la escala contributiva de la ciudad; a don Pedro Atillano Ochoa, porque, teniendo una contrata de calzado con la Diputación provincial, la ha traspasado, fuera de tiempo. También han sido protestados los republicanos don Ezequiel Toledo y don Benito Rubio, fundados las protestas por tener ambos contrataciones con la Diputación y el primero, además no pagar contribución por más que figure en las listas de elegibles.

Después de los doceañistas hasta el momento actual, en que se renuevan con un vigor extraordinario, las ansias de descentralización, de independencia municipal, han sido programa de todos los partidos.

Una Memoria

ORIENTACIONES MUNICIPALES

(CONTINUACION)

Municipalización.—Sabéis, señores, que es muy copiosa la literatura sobre tan importante tema y que ocupáramos un gran espacio si pretendiéramos definirla científicamente y si quisiéramos aportar datos de su implantación y funcionamiento en Italia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, etc., donde ya es antigua.

Pero tampoco hemos de ser tan breves, que nos permitamos dejar sin definir con el vigoroso trazo que sea necesario, nuestro criterio en el extremo a tratar, por constituir la esencia, la médula de la nueva política económica que brindamos al Consistorio.

Nosotros aceptamos la relatividad de que habla Montemartini, y creemos indicada la municipalización en los servicios que tienden al monopolio o que por su propia naturaleza requieran la acción social.

Aunque el deseo de obtener mayores recursos no es la esencia de la municipalización, resulta indudable que en ello se piensa al implantar muchas veces: en ello también pensamos hoy nosotros; pero alterando los fines, según se refieren a meramente económicos o altruistas, pues con la municipalización, según Gascón y Martín, coincidiendo con otros tratadistas, debe perseguirse y se persigue el bien público, el bien general, la adaptación de nuevos medios a nuevas necesidades; pero no hay que fijarse en casos aislados para suponer que los servicios se van a dar poco a poco gratuitamente.

Lo mejor sería lo mejor, y resulta probable sea aquél el fin esencial de la municipalización; pero no estamos en ese caso exclusivo, ni puede pensarse por ahora en cambiar la repartición de la riqueza de que habla Vilfredo Pareto, al ocuparse de la municipalización y de las ventajas que proporciona de bienestar colectivo y de protección a las clases menesterosas.

Nosotros no podemos pensar en la municipalización por la municipalización; sabemos que cada caso requiere un estudio especial, soluciones distintas, y que hay algunos en los que no conviene aquella por no ser remuneradora a por ocasionar otra clase de daños que nosotros y la Corporación tenemos el deber de respetar mientras una necesidad extrema no aconsejara lo contrario.

En España, en 1905, el ministro de Hacienda sometió al Parlamento un proyecto de ley proponiendo como medio de fortalecer las Haciendas locales la municipalización de los servicios públicos, y las tentativas de Cortes y Gobiernos son favorables a ella.

No hay, sin embargo, una ley especial, pero multitud de decretos la han autorizado, y una real orden dictada para el Ayuntamiento de Valencia analiza el estado legal del asunto, y el artículo 72 de la ley municipal y el 82 de la Constitución parecen que la facilitan.

No hay un cuerpo de doctrina amplio; no existe una ley tan determinada y concreta como fuera menester, y por eso, al acentuarse de modo tan considerable las tendencias hacia la municipalización, juntamente con las de autonomía, se busca la declaración más terminante de que es privativo de los Ayuntamientos el adoptarlas.

Nosotros abogamos por que sin mayores dilaciones que las naturales, el Ayuntamiento se decida por la municipalización, ampliando los actuales servicios y creando otros nuevos, formas ambas que se completan y que iremos proponiendo caso por caso.

Desde los doceañistas hasta el momento actual, en que se renuevan con un vigor extraordinario, las ansias de descentralización, de independencia municipal, han sido programa de todos los partidos.

Moret en el preámbulo de un decreto decía: «Porque fueron grandes nuestros Municipios lo fue también nuestra historia; porque ellos tuvieron vida propia se formaron aquellos caracteres que, aun después de muertas las franquicias municipales, engendraron la epopeya del siglo XVI.»

«Cualquier pedía organismos sociales capaces de bastarse a sí mismos; cuerpos locales robustos y vigorosos, como todos los hombres progresivos proclamaban y procuran.»

Silvela, al discutir la ley municipal de 1870, dijo en el Congreso: «¿Quién niega hoy que todo aquello que el Municipio o el individuo puedan hacer por sí, y puedan hacerlo de una manera cumplida, de bien realizarlo? ¿Quién duda que es en, debe ser la tendencia de toda idea de progreso?»

Y en el primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas celebrado en Bruselas en 1910,

se expusieron estas opiniones, que sintetizamos:

El señor Girón dijo: «La municipalización de servicios está destinada a tomar un gran vuelo en lo sucesivo. Creemos sinceramente que, organizándose en armonía con su misión, pueden ser serios factores de progreso, de democracia.»

M. da Silva, de Portugal, manifestó: «La municipalización del gas en Coimbra ha dado los más notables resultados, y ha realizado beneficios que han puesto a disposición del Municipio importantes sumas.»

M. Weiss, de Austria, declaró: «Soy partidario de la municipalización, a condición, no obstante, que no usurpe el dominio de la iniciativa privada.»

M. Vauthier (Bélgica) expuso: «Dado el desarrollo de nuestros Municipios, no podremos sin socialismo municipal equilibrar nuestras Haciendas. Tenemos, creo, por obligación que declaramos muy netamente en favor de la municipalización.»

(M. Bouvier (Francia) afirmó: «Si se quiere que el dinero, del cual tienen necesidad, sea facilitado a los Municipios, es preciso permitirles la tendencia a las empresas industriales y comerciales.»

M. Konstant (Inglaterra) habló también con elogio de la municipalización; otros mostraron el vasto desarrollo de las industrias administradas por la ciudad de Viena, y todo el partido que ha sacado de la municipalización de sus servicios, así como Suiza, Holanda y los países escandinavos.

Y la Sección de Congreso adoptó la siguiente conclusión: «Es de desear que las legislaciones y los Gobiernos no opongan nada—salvo la vigilancia indispensable— a los servicios industriales de las municipalidades, cuando menos si las empresas puestas en régimen directo están en relación directa y estricta con la administración pública de la municipalidad.»

Ya veis, excelentísimo señor, cuáles fueran las opiniones de las autoridades en la materia, miembros del Congreso arriba citado, y el criterio del mismo, expuesto en la conclusión que antecede.

Tenéis, pues, para decididos, elementos de juicio de tanto valor como los transcritos; la seguridad de que la Comisión de Hacienda no encuentra otros medios que ofrecer para la regeneración de vuestra economía; el ejemplo del excelente resultado que os dan los servicios actualmente municipalizados por V. E., y la garantía de contar con servidores técnicos y administrativos—una de las bases principales para el acierto en el servicio municipalizado— tan competentes, laboriosos y honorables como los que más de las industrias privadas, y al anotar, no hacemos otra cosa que recoger manifestaciones de V. E. reiteradamente expuestas en ocasiones distintas.

(Continuara)

La situación del kaiser

Madrid, 29.—11 n.
LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 29.—El «Times» publica la nota siguiente: «El Gobierno británico se ha ocupado estos últimos días de la situación del ex-kaiser en Holanda. Los expertos lexicistas, el attorney general y el solicitor, han señalado al Gobierno las dificultades que produciría una acción judicial contra el ex-soberano. Creemos saber que el Gobierno está decidido a adoptar en este asunto una línea de conducta completamente conforme a los sentimientos populares de justicia y de equidad.»

El «Daily Express» sabe que no se permitirá al ex-kaiser residir en Holanda. Los aliados dirigen al Gobierno holandés una petición de extradición, a la cual el Gobierno de los Países Bajos no podría responder negativamente.

DECISION DE LOS AUSTRIACOS
CARNARVON, 28.—Comunican oficialmente de Viena, que el Gobierno está decidido a llevar a los tribunales a los responsables de la guerra, entre los que se encuentran al conde de Czernin, numerosos empujadores, ministros y funcionarios del Ministerio de la Guerra, el ex-emperador Carlos, el archiduque Federico y varios generales.

¿O QUE PIDEN LOS BAVAROS
CARNARVON, 28.—El Consejo de obreros y soldados de Baviera ha edicto al Gobierno alemán que castigue a los culpables de la guerra levantados también a los tribunales. Entre aquellos se incluye al ex-emperador Guillermo y al ex-príncipe.

ECOS DE HARO LAS CORTES

Notas militares

29 de noviembre.

Ayuntamiento.—La sesión de esta noche se celebró por nuestro Ayuntamiento, presidiendo el alcalde interino señor Fernández Estefanía, y con asistencia de los concejales señores Prieto, Izalza, Oñeta, Ogueta y Martínez, se dio cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, participando la resolución en la que el recurso interpuesto por la Sociedad de Agricultores de la provincia, y Armada de esta ciudad, contra acuerdo municipal por la que se desestima dicho recurso, confirmándose en todas las partes el acuerdo del Ayuntamiento.

Se da lectura a tres escritos de la Federación obrera, participando en uno de ellos que la Junta general de directivos ha acordado a petición del Ayuntamiento nombrar a Francisco Ollero y Vicente Martínez, como miembros consultores para la Junta de Subsistencia, participando también que si en estas consultas se hiciera perder algún sueldo a los obreros nombrados, será abonado por el Ayuntamiento con relación al tiempo perdido.

El señor Oñeta hace uso de la palabra para manifestar que si es posible evitar gastos se consulta a dichos obreros en horas compatibles con su trabajo, pero en caso que esto no fuese factible se abonen los sueldos, y así es aprobado.

En otro escrito se demanda el más estricto cumplimiento de la ley del descanso dominical, recabándose sea llevado a efecto por el señor gobernador civil de la provincia, y que se imita el ejemplo en la de Burgos, por medio también de su respectivo gobernador.

El señor Prieto manifiesta que el es partidario del descanso dominical, y que está dispuesto a denunciar todas las infracciones de dicha ley, rogando a la Presidencia que sea inexorable en el cumplimiento de la misma.

El señor Izalza se adhiere a lo expresado por su compañero señor Prieto, y ruega también mucho celo en el cumplimiento de dicha ley mencionada.

Se acuerda hacerla cumplir en todas sus partes y dar conocimiento del acuerdo al señor gobernador de la provincia.

En el tercer escrito se produce una queja contra el cabo de municipales don Santiago Sáenz por haber desatendido a un obrero que le presentaba días pasados una hogaza de pan falta de peso y requerir sus auxilios para saber a quién tenía que dirigirse y darle conocimiento de la referida falta, el mencionado agente municipal.

El señor Oñeta propone que se cite a la Alkalía a los individuos a que se refiere el oficio anterior para que se pongan bien en claro los hechos denunciados, y que se castigue si fuera necesario al que haya delinquido. La Presidencia le contesta diciendo que pensaba abrir una información sobre lo denunciado y que con lo que resultase de ella se obraría en justicia, una vez depurados los hechos. Así se acuerda.

Vuelve a hablar el señor Ogueta para que en la Alkalía se instale un peso y allí ayuden los vecinos a comprobar la exactitud de la cantidad de los artículos que adquieren. Se acuerda que quede instalada en la Alkalía la balanza que propone el señor Ogueta. Esto se hace manifestar además que debe darse además una norma a los empleados para con respecto a las denuncias que hagan en artículos de subsistencia, que ha de ser de 60 gramos, como máximo en el pan y ninguno en los otros artículos.

El señor Oñeta dice que no ha encontrado durante la semana que ha actuado ningún hecho denunciado, y ruega a todos los concejales que cuando les toque actuar de semana denuncien en lo relativo a subsistencia, todo lo punible que encuentren.

Se presenta por la Casa de Benito Perea e hijo, de Logroño, dos presupuestos para arreglo del reloj de la parroquia de Santo Tomás, importando uno 480 pesetas y otro 950. La misma casa ofrece un reloj nuevo de torre, con repetición de horas, medias horas y cuartos, y ocho días cuerda, en 3.000 pesetas.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, para que proponga ésta lo más conveniente.

Se aprueba un informe de la Comisión de Policía, en el cual se propone ordenar a don Jenaro Martín, como solicitó don Pedro Madrano, retire los tabiques y tierra que ha colocado en la calle del Cuerno para formar un jardín.

Se da cuenta de la liquidación general de obras de la Plaza de Abastos y Alkalía municipal que presenta el maestro aparejador del Ayuntamiento, y cuyo importe total es de 54.112'48 pesetas, y se acuerda, después de poner en claro algunos puntos de esta, por los señores Oñeta, Izalza y Ogueta aprobar la referida liquidación y que para la sesión próxima venga en el orden del día la referida a si debe devolverse al contratista la fianza antes depositada para la ejecución de la obra.

Se concede socorro de lactancia para un hijo de Alberto Campo. (Continúa la sesión).

Madrid, 29.—V. H.

SENADO

Preside el señor Groizard.

El ministro de la Gobernación contesta a los ruegos y preguntas que varios senadores formularon en días anteriores.

Rogó las denuncias del marqués de Portago sobre la Diputación de Madrid.

Reconoce la necesidad de elevar el contingente provincial que debe pagar el Ayuntamiento de la Corte.

Rectifica el marqués de Portago agradeciendo los buenos propósitos del ministro.

Interviene el señor Estel y luego se formulan otros ruegos.

Se da cuenta de una proposición del señor Cortezo pidiendo que se convierta en ley el decreto sobre instrucción de Sanidad.

Dicho senador apoya la necesidad de establecer la independencia de las autoridades sanitarias respecto a las civiles.

Promueve el señor Silvela presentar un proyecto de bases sanitarias y el señor Cortezo retira su proposición.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Pide el señor Saborit se aumente el sueldo a los empleados de la Casa de la Moneda.

Dice el señor Domingo, que a pesar que los Tratados lo prohíben, siguen las obras para instalar una Aduana en Cádiz.

El señor Martín Velandia pide que se socorra a los damnificados por el desbordamiento del río Guadalquivir.

También solicita el señor Alas Pumarino que se atienda a los perjudicados por las inundaciones en Asturias.

El señor Burillo trata de la tasa del azúcar de remolacha.

Los señores Burell y Garmica contestan a los diversos ruegos formulados.

Después de un amplio debate intervienen los señores La Cierva, Nogués, Saborit, Castrovirol y Carrea, se aprueban los dictámenes concediendo 2.750.000 pesetas para atenciones sanitarias y establecer prevenciones para el porvenir.

Asimismo quedan aprobados otros créditos.

Se levanta la sesión.

Después de la guerra

Madrid, 29.—V. H.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

BERNA, 29.—El departamento austriaco de Negocios Extranjeros ha confiado al antiguo ministro Franz Klein la dirección de los trabajos preparatorios de la conferencia de la paz.

LONDRES, 29.—Se cree que las sesiones de la conferencia para la paz se celebrarán en los últimos días del mes de enero.

COMUNICACIONES POR AIRE

NUEVA YORK, 28.—Al Ministerio de la Guerra le han sido pedidos centenares de aeroplanos para utilizarlos en el servicio de Correos dentro del territorio norteamericano.

TENTATIVAS ANTIREVOLUCIONARIAS

BERNA, 29.—Ha sido confirmada la contrarrevolución intentada en Alemania por el general Maywitz.

El Comité ejecutivo se ocupó de los complotes militares y acordó energías medidas que se practican a fin de reprimirlas.

CONSECUENCIA DE UN TRATADO

COPENHAGUE, 29.—El príncipe Leopoldo de Baviera y el general Hoffman, principales autores del tratado de Br-St-Livost, han sido arrestados en Kowno.

EL REY ALBERTO EN MONS

PARIS, 29.—El rey de Bélgica, acompañado del príncipe heredero, ha hecho su entrada solemne en Mons, entre las aclamaciones de los habitantes.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A CLEMENCEAU Y FOCH

LONDRES, 29.—Los periódicos aconsejan al vecindario que engalane y empavese los balcones de las casas para recibir brillantemente a Clemenceau y Foch.

Están ultimados los preparativos para la recepción que constituirá un ruidoso acontecimiento.

LOS DE BAVIERA PROTESTAN DEL GOBIERNO DE BERLIN

BERNA, 29.—El Comité del Consejo socialista de Munich ha pedido la destitución del Gobierno alemán en el que representantes del antiguo régimen ejercen influencia sobre política extranjera. Exalta a los socialistas de Berlín a que consigan la caída de su Gobierno.

LOS AEROPLANOS ALEMANES

LONDRES, 29.—Según dicen de Estocolmo, el Gobierno alemán ha ofrecido al de Suecia en venta considerable cantidad de material de aviación no comprendido en el armisticio.

ROSTAND, GRAVE

PARIS, 29.—El eminente poeta Rostand ha empeorado hasta de la grave neumonía que padece, que es de sorpresa.

Madrid, 29.—V. H.

SENADO

Preside el señor Groizard.

El ministro de la Gobernación contesta a los ruegos y preguntas que varios senadores formularon en días anteriores.

Rogó las denuncias del marqués de Portago sobre la Diputación de Madrid.

Reconoce la necesidad de elevar el contingente provincial que debe pagar el Ayuntamiento de la Corte.

Rectifica el marqués de Portago agradeciendo los buenos propósitos del ministro.

Interviene el señor Estel y luego se formulan otros ruegos.

Se da cuenta de una proposición del señor Cortezo pidiendo que se convierta en ley el decreto sobre instrucción de Sanidad.

Dicho senador apoya la necesidad de establecer la independencia de las autoridades sanitarias respecto a las civiles.

Promueve el señor Silvela presentar un proyecto de bases sanitarias y el señor Cortezo retira su proposición.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Pide el señor Saborit se aumente el sueldo a los empleados de la Casa de la Moneda.

Dice el señor Domingo, que a pesar que los Tratados lo prohíben, siguen las obras para instalar una Aduana en Cádiz.

El señor Martín Velandia pide que se socorra a los damnificados por el desbordamiento del río Guadalquivir.

También solicita el señor Alas Pumarino que se atienda a los perjudicados por las inundaciones en Asturias.

El señor Burillo trata de la tasa del azúcar de remolacha.

Los señores Burell y Garmica contestan a los diversos ruegos formulados.

Después de un amplio debate intervienen los señores La Cierva, Nogués, Saborit, Castrovirol y Carrea, se aprueban los dictámenes concediendo 2.750.000 pesetas para atenciones sanitarias y establecer prevenciones para el porvenir.

Asimismo quedan aprobados otros créditos.

Se levanta la sesión.

Después de la guerra

Madrid, 29.—V. H.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

BERNA, 29.—El departamento austriaco de Negocios Extranjeros ha confiado al antiguo ministro Franz Klein la dirección de los trabajos preparatorios de la conferencia de la paz.

LONDRES, 29.—Se cree que las sesiones de la conferencia para la paz se celebrarán en los últimos días del mes de enero.

COMUNICACIONES POR AIRE

NUEVA YORK, 28.—Al Ministerio de la Guerra le han sido pedidos centenares de aeroplanos para utilizarlos en el servicio de Correos dentro del territorio norteamericano.

TENTATIVAS ANTIREVOLUCIONARIAS

BERNA, 29.—Ha sido confirmada la contrarrevolución intentada en Alemania por el general Maywitz.

El Comité ejecutivo se ocupó de los complotes militares y acordó energías medidas que se practican a fin de reprimirlas.

CONSECUENCIA DE UN TRATADO

COPENHAGUE, 29.—El príncipe Leopoldo de Baviera y el general Hoffman, principales autores del tratado de Br-St-Livost, han sido arrestados en Kowno.

EL REY ALBERTO EN MONS

PARIS, 29.—El rey de Bélgica, acompañado del príncipe heredero, ha hecho su entrada solemne en Mons, entre las aclamaciones de los habitantes.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A CLEMENCEAU Y FOCH

LONDRES, 29.—Los periódicos aconsejan al vecindario que engalane y empavese los balcones de las casas para recibir brillantemente a Clemenceau y Foch.

Están ultimados los preparativos para la recepción que constituirá un ruidoso acontecimiento.

LOS DE BAVIERA PROTESTAN DEL GOBIERNO DE BERLIN

BERNA, 29.—El Comité del Consejo socialista de Munich ha pedido la destitución del Gobierno alemán en el que representantes del antiguo régimen ejercen influencia sobre política extranjera. Exalta a los socialistas de Berlín a que consigan la caída de su Gobierno.

LOS AEROPLANOS ALEMANES

LONDRES, 29.—Según dicen de Estocolmo, el Gobierno alemán ha ofrecido al de Suecia en venta considerable cantidad de material de aviación no comprendido en el armisticio.

ROSTAND, GRAVE

PARIS, 29.—El eminente poeta Rostand ha empeorado hasta de la grave neumonía que padece, que es de sorpresa.

TEATRO MODERNO
HOY, SABADO
Secciones de Cinematógrafo
A LAS 7 Y A LAS 9:30
PROGRAMA AJURIA
La monumental cinta en 5 actos
JUGAR CON FUEGO
Sexto episodio de
EXPOSICION DEL PANAMA
PRECIOS los de costumbre.

El degüello en el Matadero

REMITIDO

Logroño, 29 de noviembre de 1918
Señor director de LA RIOJA.
Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Suponemos que no nos negará usted la publicación de estos renglones, y en esa creencia le dan gracias anticipadas.

Varios cortadores.
En la última sesión que celebró el Ayuntamiento vemos que el señor Sáenz Cabezon propone se aumenten los derechos de degüello, ya que lo que se recauda por este concepto no alcanza, ni con mucho, a lo que cuestan los mataderos.

Sobre este asunto ya se ha tratado anteriormente y por aquí entonces se le propuso al Ayuntamiento dejara las operaciones de degüello como antiguamente estaban; es decir, los mataderos por cuenta de los industriales, porque estábamos y estamos persuadidos de que esas operaciones se harían con más prontitud y esmero que se hacen en la actualidad, y se evitara el sensible caso (entre otros de índole parecida) de ver a un padre de familia, por cierto no muy corto, estar cruzado de brazos, presenciando una labor que él tanto tiempo hizo y que muy bien la podría hacer ahora, sin verse obligado a desprenderse de una porción de pesetas que tanta falta le hacen para el sostenimiento de su prole.

Pero cuando teníamos el honor de ser cortados, que ocurrió muy pocas veces, se hacía con caprichos esas evasivas y hasta con algún insulto, pues se llegó a poner en entredicho nuestra honradez profesional, alegando que, estando el matarife por cuenta del industrial, ofrecía la probabilidad del fraude al Ayuntamiento. Es decir, que al sacar el vientro del cerdo podía marchar con él un cuarto de kilo de manteca o grasas, y con ello se perjudicaba al Municipio en ocho céntimos en cada res como si no hubiera empleados encargados de evitarlo.

Como este argumento les pareció muy pobre y hasta ridículo, apelaron a un falso y pueril sentimentalismo, diciendo que no era dable dejar sin pan a aquellos pobres muchachos, cuando todos sabemos que hay bastantes de ellos que no dependen exclusivamente del jornal de matarife, sino que tienen otros alicientes más poderosos para aligerar sus dificultades económicas; pues es sabido que ciertos establecimientos de carnes y anexos a este gremio, están bajo su tutela y dirección, cosa que a nosotros no nos pareció nunca mal, pues todo el mundo con su honrado trabajo tiene derecho a proporcionarse el mayor bienestar posible.

Además, esto no implica el paro forzoso de esos empleados, pues es seguro que casi todos ellos serían solicitados para las mismas operaciones; solo que tendríamos autoridad para reprimirlas a quien mereciera reprensión.

En fin, no queremos hacer más largo este escrito, pues sobre cuestiones del matadero hay bastante tela que cortar.

Nuestro objeto en este momento, solo es obsecrar al aludido concejal esta misma solución. Con ello no perdía el Municipio, no pagará el pueblo lo que no debe pagar y nosotros estaremos más contentos.

Si consigue hacerlo prevalecer, puede estar seguro que le quedará sumamente reconocido.

Varios técnicos y carniceros.

Avisos y Noticias Infecciones gastro-intestinales

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria que hoy debe celebrarse nuestro Ayuntamiento:
Solicitud de recindida.
Antonio Díaz solicita la jubilación.
Varios propietarios solicitan el arreglo de un puente sobre el río de la Cava.
Dimisión de dos empleados de las oficinas centrales.
Asuntos de Policía Urbana.
Instancia solicitando cerrar una finca rústica.
Informes de Beneficencia.
Oficio de la Comisión Provincial.

PULVOS DE TALCO HIGEA

Curan siempre los escocidos de los niños. Son muy refrescantes.
BOTE MUY PRACTICO
FELIPE GOMEZ DE ARTECHE
Médico exayudante de la maternidad de Madrid y del Dispensario antituberculoso de María Cristina. Partos, niños, pulmón y medicina general.—Consulta Bañeros.

Porcelana «Hércules» y calderos de todas clases, comparará usted más barato que en fábrica en la **Forretería LA IGLESIA**

Todavía «colean» la epidemia, aunque ha desaparecido de casi todos los pueblos. En el de Canales quedan aún 16 enfermos, de los que 9 están en convalecencia y en el de Quel ayer falleció 1 y se dieron de alta los 2 únicos atacados que quedaban.

En este segundo pueblo, desde el día 11 de octubre hasta la fecha, se han registrado 344 invasiones y 17 defunciones.

ZAMARRAS
trajes hechos de caballero y niño, confección esmerada, precios económicos.—Comercio del **BARBI-Portales, 60.**

CHOCOLATE LEITA
Pruchense, es su mejor elogio
PLATANOS, A 1'50 DOCENA
Se han recibido casahués a 0'85 kilo
FRUTERIA VALENCIANA
de Pepe el valenciano
MERCADO, 9.

El representante en Logroño de la Casa Hijo de Pedro Morales, de Málaga, y los viajeros que a la sazón se encontraban en esta plaza, nos ruegan que, en su nombre, hagamos expresión de gracias a cuantas personas rindieron el último homenaje, acompañando al Cementerio al infortunado viajante de la citada Casa don José Jimeno Abril.

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio Rayos X, Cirugía general y matris, Consulta diaria: Delicias, 5, primero.

MANTAS BURGALÉSES
tapabocas, bufandas, géneros de punto; tela de mantas para ganado desde 1'90 metro.—Comercio del **BARBI-Portales, 60.**

De los excesos de recaudación por almacenajes y paralización del material en las estaciones, ha correspondido a la Beneficencia pública provincial en el segundo trimestre del año corriente, la cantidad de 574'08 pesetas.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal, Calle 11 de Junio, 11, Salmerón, 20. Entrada al Consultorio.

CINTURON FAJA, para caballero
Se efectúan a la medida en el siglo XX. Portales, 56, Logroño.

Para ayer se hallaban convocados los alcaldes de los pueblos de este partido judicial, para la formación del presupuesto de gastos carcelarios para el año de 1919 y, no habiendo concurrido más que los comisionados de los pueblos de Medrano, Sojuela, Sorzano, Hornos, Ezanano y Ribafrecha, no pudo tomarse acuerdo, y se dispuso se convocase nuevamente a otra reunión en esta Casa Consistorial para el día 6 del próximo diciembre, en la que se tomará acuerdo con los que concurran.

PATATAS, buen tamaño, casahués, inmejorable, a 0'20 kilo. **PLATANOS**, a 1'40 docena. Marqués de Vallejo, frutería de Julián Aranz.

ALMELAS AL NATURAL
en barrilitos, clase extra
Ultramarinos finos **Viuda H. Arza**

Escriben de (Corte Francia): Continúan llegando a este puerto algunos vapores y veleros españoles con cargamento de vinos; de éstos, algunas partidas de tránsito para Suiza.

Las transacciones son poco importantes por las dificultades que todavía existen en los transportes ferroviarios; pero empieza a hotarse una pequeña mejora, pues la estación admite ya vagones-cubas para París. El comercio confía en que esta mejora se acentuará a medida que se regularice el servicio de transportes.

GURRA DENTISTA
Muro de la Mira, número 12

ALCOHOL DE MENTA
DEL DOCTOR OLIVER Y RODES
Exito infalible
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, FRASCO, 1 PTA.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesión municipal, ha sido enviado un telegrama al ministro de Gracia y Justicia, adjiriéndose el Ayuntamiento a las peticiones de indulto formuladas por los penados no reincidentes, para conmemorar con el día de la paz.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA
Mercado 138, frente al Ayuntamiento
MANIQUES PARA MODISTAS
DISTINTOS MODELOS
GRAN SURTIDO
COMERCIO «EL AHORRO»
PORTALES, 94 Y 95

ATENCION.—Se avisa al público que muy en breve se abrirá una pescadería en la calle Vara de Rey, número 13 (junto a la guarnición de la casa de don Mauricio Ulargui), en la que se venderán los pescados más frescos y variados a precios muy económicos.

El alcalde señor Francés ha dirigido una expresiva carta al de Madrid, señor Garrido, felicitándole por su nombramiento.

NOTICIA SENSACIONAL
Dentro de breve días se impondrá como conveniente a todos los espacios usar **Jabón ARNEJO**, por ser el más poderoso desinfectante.

Dr. Perucha. Análisis clínicos.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA — SECRETAS — PIEL
Consulta 11 a 1 y 3 a 5, Murrieta.

La Dirección general de Obras Públicas comunica al Gobierno civil que en la subasta de adopción de un empleo para la conservación de carreteras, se ha adjudicado en 14.080 pesetas la de los kilómetros del 46 al 60 de la carretera de Piqueras a Logroño, a don Santiago Jiménez, y la de los del 1 al 5 de la de Haro a Montón de Trigo, en 16.800 pesetas, a don Alvaro Ugarte.

Doctor LOYOLA

PARTOS. — MATRIZ. — NIÑOS

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía General
Vías urinarias
Rayos X. Electricidad médica.
Consulta diaria, Mercado, 45, 2

Ayer falleció doña Alejandra. El viro, cuyo funeral se celebrará hoy a las nueve, en la Iglesia de Palencia, y seguidamente la conducción del cadáver.

Sus hijos don Bruno, doña Pilar, doña Florentina y don Luis Zurbarán, ruegan a sus amigos la asistencia. Casa mortuoria, Herrerías, 8.

Dicen de Bilbao: Ayer mañana (jueves), al despertar a los recogidos en los calabozos, durante la noche anterior, el ordenanza de la Guardia municipal, notó que uno de los individuos no se movía.

Le zarandeó fuertemente, y entonces se convenció de que se las había con un muerto.

Seguidamente dio aviso al médico de la Casa de Socorro, al cual se presentó en el citado calabozo, limitándose a certificar la defunción, que no fué producida de manera violenta.

El Juzgado identificó el cadáver que era el de un tal Francisco Aguado Cañas, de cuarenta y cinco años, natural de Ventosa (Logroño) y domiciliado en la calle de San Francisco, 73, tercero.

Este individuo se hallaba separado de su mujer, y se le daba cobijo en los calabozos cuando se presentaba un tanto «cargado».

CHICO. Se necesita uno de 14 a 16 años, para el comercio, en la zapatería de Marín, «La Elegante».

Hoy se abre una nueva pescadería en la calle de Rodríguez Páez, número 8, donde se servirá pescados frescos y a precios económicos. María Nalda, viuda de Martín.

MARITIMAS
Procedente de Jauja ha llegado a Bilbao el vapor «Ganga», con una importante remesa de bacalao para la casa de Joaquín Martínez, que lo dará a precios increíbles, 40 por 100 de rebaja. Ultramarinos, Constitución, 13 (Portalillos).

El mercado de cerda estuvo ayer muy concurrido, poniéndose a la venta unos 320 tetones, aunque quedaron bastantes por vender, oscilando los precios de 30 a 40 pesetas uno, con tendencia de bajar aún más los precios.

Gran número de los vendidos fueron exportados por ferrocarril para Aragón.

En los mercados de la provincia de Burgos, se venden los tetones a por el señor Uroz y por la Compañía de 30 pesetas arroba en vivo, respectivamente.

AGUA DE COLONIA HIGEA
Especial para infecciones
FRASCO DESDE 1'75

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de El Villar de Arnedo y la de farmacéutico titular de Landeru.

CLINICA DIAZ
Médico-director
DR. SANTIAGO DIAZ
Especialista en partos, Rayos X. Tratamientos modernos.
Vega, 7, HARO.

Los espárragos **ULECIA** son siempre preferidos a todos por el público en general.

El mercado de cereales continúa animado; en el de ayer fueron muchas las especies expuestas a la venta, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, a 19 y 20'50 pesetas la equivalencia a la fanega, pagándose a este último precio lo mejor para siembra; cebada, a 12'50 y 13'50; avena, a 9 y 9'50; centeno, a 13; vicia, a 15'25; habas del ríñon, a 23, 29, 30'50 y 32; alubias de tierra, a 26 y 27; caparrones, a 28'50; habas, a 18'50 y 19; y maíz, a 14'50 y 15.

(Continuación de la carta anterior)

13 de noviembre

Del Ayuntamiento.— A las tres y cuarto sigue la aprobación de los presupuestos, con los mismos señores que a las once, quedando aprobado a los siete menos, cuatro con algunas modificaciones.

Acordase que, pase a la Comisión para su mejor estudio y dar rápida y pronta solución a la instancia presentada por los vecinos de la calle de don Tirso Rodríguez (Escañas), para la urbanización del terreno que ocupa la casa Correas, fonda Espinosa y demás colindantes.

Sabemos, por noticias fidedignas, que el señor Calvo trata de que sea la obra de asfalto en lugar de empujar el terreno propuesto por los vecinos, aunque su costo sea algo más.

También se acuerda el aumento de un emparrador más, para ir reparando algunas calles, cosa de absoluta necesidad.

Nos parecieran tan bien estas cosas que no podemos menos de manifestarlas a nuestro Ayuntamiento, con el fin de que vea que no escatimamos el aplauso ni la alabanza, cuando a ello haya lugar.

Algunos convencidos me dicen que puesto que trato de ser ameno y dar cuenta de lo que en nuestra ciudad sucede de importancia, sea yo el que proponga la pregunta por ellos. Allí va sin más preámbulo: ¿No era conveniente y muy benéfico el establecer la limpieza pública, pagada por el Municipio?

Yo os diré que sí, que el señor alcalde trae entre manos algo relacionado con esto; pero si me adelanto no resultará bien.

También algún señor concejal trata de arropar un poco a medida que las fuerzas del Ayuntamiento lo permitan, el «Bosque», para que puedan celebrarse los mercados mejor y con alguna más comodidad por parte de compradores y vendedores.

Moroso.—El celebrado el jueves, 29, se vio muy concurrido: se cotizaban las habas, a 115 pesetas fanega; la avena, a 9; el trigo, a 16; la cebada, a 12; el maíz, a 15; el centeno, a 15; las alubias del río, a 20 y las patatas, a 225 pesetas la arroba.

Los breños, abundaron y el precio fue 325 docena.

Como se ve, las subsistencias tienden a la baja.

El pan, que hace ocho días se pagaba a 0'65 pesetas kilo, hoy primer día lo pagamos a 0'55.

Nuestra primera autoridad, que no desahaga, reunió hace pocos días a los apremiados panaderos manifestándoles que era necesario la rebaja, o de otro modo, procedería a tener pan de Ardena al precio que hoy lo pagamos.

Los resultados, a expensas de las gestiones y enojos que continuará por el mismo camino emprendido el señor alcalde.

Una queja.— Se nos dice por algunos vecinos navarros que la carretera de San Adrián está intranquilizada, tanto que algunos carros cargados de remolacha tienen que dar una vuelta grande para poderla tirar a esta Azuaga. Elevamos desde estas columnas la queja a quien corresponda. Ya el año pasado ocurrió lo mismo. ¿Por qué no

se gastan unas miles de pesetas en el arreglo de dicho carretera?

De sociedad.— Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el jefe de Telégrafos señor Lana.

Se encuentra completamente restablecido y ya tuvimos el gusto de saludarle, nuestro amigo Jesús Sáenz.—Ego.

RAYOS X CONSULTA MEDICA
Cristóbal Espinosa, facultativo de la especialidad de Radiología. Calahorra.
CLINICA BARRO
dirigida por D. Augusto García Barro y D. Amador G. M. Barro.
Medicina general.— Partos y matricia.— Operaciones.— Mayor, 24.—Teléfono. 37. CALAHORRA.

Sección de Nájera

Camino real de Alesanco a Baños de Río Tobía.

ALESANCO, 29.— Ha sido aprobado de real orden el proyecto de reformado y ensanche del camino real de Alesanco a Baños. Con ello ganarán todos los pueblos del recorrido, y más que ningún otro Cordovin, que se halla completamente aislado; los carros no pueden transitar y se ven obligados a dar grandes rodeos para sacar los productos, sobre todo el vino. Ven los pueblos que cuando se piden cosas justas nuestros representantes, están en Cortes como los provinciales, prestan su concurso y consiguen lo que se les pide. Lo que hace falta es que se comiencen las obras por este término municipal para que los obreros puedan emplearse en estos meses de invierno, única manera de evitar que, acosados por el hambre, tengan que emigrar.

La última ha sido que al asunto del ferrocarril Logroño-Burgos no se le prestara toda la atención debida y que haya quedado relegado al olvido, sin que nadie haya vuelto a acordarse de él; y si en vez de asambleas y banquetes se hubiera recaudado el dinero necesario para el costo del estudio, y se hubiese presentado a las Cortes el oportuno proyecto, hoy que los diputados y senadores dan pruebas de interés por su distrito (y sobre todo el señor Villanueva), no sería aventurado asegurar que el primer ferrocarril que en España se habría construido fuera el de Burgos a Logroño.—A. Tristán.

Después de la epidemia.— Neas agrícolas.

VENTOSA, 28.— Este pueblo, que con Sotes y Hornos constituyen el partido médico servido por don Demetrio Galán, fue un invadido por la epidemia de un modo alarmante; nos consta que han pasado de 300 los enfermos que en el partido ha visitado nuestro médico; y como este señor se encuentra en la plenitud de la vida, no obstante el impropio trabajo que ha tenido que soportar, los pueblos encomendados a su cuidado han estado y están inmejorablemente servidos, y de todos los labios salen frases de gratitud para nuestro querido don Demetrio.

Sentimos herir la humildad y modestia que la caracterizan; pero debemos hacer constar que, no obstante haber sido tan numerosas las invasiones y revestido varias de ellas considerable gravedad, entre los tres pueblos no se han registrado más que dos defunciones a con-

secuencia de la gripe y éstas en individuos pretuberculosos; cerrando con broche de oro su gestión durante la epidemia al anunciar de las garras de la muerte a nuestra estimada convecina dona Rosa Izquierdo, esposa de nuestro amigo Cipriano Ceniceros, que fue la última invadida.

Dicho señor médico, haciendo caso omiso de tratamientos que, como el yodo y otros, se anunciaban como infalibles, puso en sus enfermos todos sus desvelos y conocimientos; y sin perder de vista el cuadro sintomático que cada uno presentaba, prescribió lo que la Ciencia y circunstancias le aconsejaban, consiguiendo sin ruido ni autobombo un triunfo como el anteriormente citado, y que ojalá pudieran contar con análogos todos sus compañeros de profesión.

Con motivo de la enfermedad de la anteriormente citada dona Rosa Izquierdo, saludamos a sus hermanos Concha, Dolores y Domingo, que vinieron de Bilbao con su prima la distinguida modista señorita Aurora; los primeros, muy satisfechos, regresaron ayer a su residencia, dejando a su hermana fuera de gravedad.

Terminaron las faenas de la vendimia, encubándose varios miles de cántaras, que se piensan vender a buen precio. Al presente los labradores se hallan ocupados en la siembra de cereales, que, por las inclementes lluvias, se hace en medianas condiciones.

En este pueblo, hasta la fecha, no se nota la baja de las subsistencias, que según la Prensa se ve en otras partes; solamente el pan ha bajado cinco céntimos, y varios artículos se venden más caros que en esta capital.

FRANCISCO ANGUIANO
Medicina y cirugía general.
Electroterapia por electrodos, vacuos, Condensación, Autocondensación, Fulguración, Efluvioión, Masaje, Vibriemas, Reconocimientos por Rayos X, Radioterapia, Inhalaciones de ozono. Consulta de once a una y de 5 a 5. NAJERA.

VENTA EN NAJERA
Por haber hecho la instalación de calefacción en la Sociedad la «Recreativa», tendrá lugar la venta en pública subasta, el día 8 de diciembre, a las tres de la tarde, de dos estufas en buen uso. El anuario del comercio, en dos tomos, del año 1915 y varias decoraciones de teatro. Para informes, al presidente de la misma Pío Preciado.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO. Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS. La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

LOURONO SAGASTA Y C.

RIOJA BAJA

PRADERON, 29.— Con un tiempo bonancible se ha dado fin a la siembra de cereales, dando lugar a pasar por las afueras del pueblo, al ver el suelo tapizado de verde.

Asimismo se ha terminado la operación de los vinos, que este año, cual ningún otro, aumentan en valor por su grado y pronta clarificación, pues en esta villa habrá ya unas 30.000 cántaras disponibles para la venta.

Nuestros labradores están bastante atareados con el acarreo de la remolacha, y estimamos poderse dirigir al legislador de la lluvia para que cesase ésta, pues los caminos están intranquilizados por la dicha humedad e incunación de los mismos.

En carta particular firmada por la Junta directiva y por acuerdo general y unánime de todos los socios del Centro Obrero, se han ofrecido al Congreso socialista nacional.

El homenaje al general Foch y naciones aliadas va firmado por 150 vecinos, y otras tantas firmas se dirigen a los Poderes públicos a fin de que conceda por ley la libertad de cultos.—F. M.

Evitarán el contagio o curarán infección tomando Jarabe Orive.

Dr. Madraro

Medicina y cirugía general.

SOLUCION CASES
DE CLORURO FOSFATO DE CAL
PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta clarificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INUTERINIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para la madre durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUJADES, Plaza de la Leña, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Bombonas y garrafas
nuevas, precios reducidos. Bestard y Gay, Cabañas, 20, Barcelona. Se desea representante activo para la provincia.

Contra la epidemia reinante

JARABE ORIVE

3.50 Ptas.

Evitarán el contagio o curarán infección tomando Jarabe Orive.

Bombonas y garrafas

nuevas, precios reducidos. Bestard y Gay, Cabañas, 20, Barcelona. Se desea representante activo para la provincia.

Contra la epidemia reinante

JARABE ORIVE

3.50 Ptas.

Evitarán el contagio o curarán infección tomando Jarabe Orive.

Dr. Madraro

Medicina y cirugía general.

SOLUCION CASES
DE CLORURO FOSFATO DE CAL
PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta clarificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INUTERINIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para la madre durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUJADES, Plaza de la Leña, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Bombonas y garrafas
nuevas, precios reducidos. Bestard y Gay, Cabañas, 20, Barcelona. Se desea representante activo para la provincia.

Contra la epidemia reinante

JARABE ORIVE

3.50 Ptas.

Evitarán el contagio o curarán infección tomando Jarabe Orive.

EL MEJOR MEDICAMENTO PARA LAS RESPIRACIONES DEL MUNDO

RESPIROL RIOSA

1.50 pta.

PREVENIR POR LAS RESPIRACIONES DEL MUNDO

NO DE VUELTA A SU CABEZA

Se víctos de la C. Masallan

DE BARCELONA

Salida al Río de la Plata y al Brasil.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires. El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de América.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Europa.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de África.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Asia.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Australia.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Oceanía.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de América.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Europa.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de África.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Asia.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Australia.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Oceanía.—El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 1.º de diciembre de Barcelona, para Río de Janeiro y Santos, y de allí a Montevideo y Buenos Aires.

“RESPIROL RIOSA”

DEL DOCTOR WAGNER

Es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando «RESPIROL RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y ceden las fiebres en su acento.

El «RESPIROL RIOSA» cura en breve plazo: GRIPE, RESFRIADOS, CATARRROS, RONQUERAS, IRRITACIONES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

DON MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, doctor en Farmacia, Primer farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Academia de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional, etc., etc.

declara la acción del «RESPIROL RIOSA» como fuertemente desinfectante y antiséptico.

El «RESPIROL RIOSA» está de venta en todas las farmacias a los precios siguientes:

Frasco de 125 gramos, 3'50 ptas.; frasco de 250 gramos, 6; frasco de 500 gramos, 10; y frasco de 1.000 gramos, 15.

Depósito Central para España: ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

Carrera de San Jerónimo, número 40, MADRID.

PROPIETARIOS:

Viuda e hijos de R. J. Chavarri

LEADTAD, 12. MADRID

El mejor purgante conocido: Aguas minerales naturales de

CARABANA

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

EL JOROBADO

Enrique de Lagardere

FOR PABLO REYAL

(Editado por la Casa Copeas, de Barcelona)

ejercían sobre nosotros los objetos materiales.

La princesa, siempre sola, rodeada de criados a quienes estaba prohibido hablarle, y de cuadros murales y lámparas, sintió disminuir a poco a poco gradualmente su sensibilidad y hasta su inteligencia. Con frecuencia solía decir muy fundadamente a su confesor:

—Estoy muerta!

Y era verdad. La pobre mujer no era un ser vivo, era una fantasma. Su vida semejaba un doloroso sueño. Cuando se levantaba, siempre muy temprano, sus doncellas procedían a vestirla en silencio; en seguida su fectora le leía algunos capítulos de un libro piadoso. A las tres de la tarde iba a decir su confesión al capellán. El resto del día lo pasaba sentada, inmóvil, sola e indolente para todo cuanto le rodeaba. El mundo la hubiese creído loca. El Corte casi había alzado su pedestal, donde colocó a Gonzaga,

por la signación que mostraba en sus aficiones domésticas. Jamás en efecto, el príncipe había profirido una queja para lamentarse de desdoro de su mujer.

En una ocasión la princesa dijo a su director espiritual, con los ojos llenos de lágrimas:

—He soñado que había encontrado a mi hijo, y no era digno de apellido de Nevers.

—¿Y qué hiciste en virtud de eso?—preguntó el capellán.

La princesa, más pálida que antes, contestó:

—Lo que haría despierta: rechazar a la hija ilegítima.

Desde aquel instante, si esposada la princesa estuvo más sombría, aquella idea le atenazaba el cerebro sin descanso. Empero, no cesó de hacer las más activas diligencias para encontrar a su hijo en Francia y en el extranjero. Gonzaga tenía siempre la bolsa abierta para satisfacer los deseos de su esposa. Solamente que el se arreglaba de modo que todo el mundo supiera sus generosidades.

Al empezar la estación, el confesor de la princesa recomendó a una mujer de su misma edad y como ella viuda. Esta mujer se llamaba Magdalena Giraud y fue del agrado de la princesa. Desde aquel momento, Magdalena fue la doncella preferida de la princesa, su confidente y su cariñosa compañera. Era Magdalena la encargada de contestar a los galantes mensajes, que dos veces al día enviaba Gonzaga a su mujer.

La mañana a que nos referimos, Magdalena estaba bastante ocupada. Contra lo ordinario, numerosos visitantes habían ido a saludar a la ahora princesa.

Todos eran personajes graves y de alta jerarquía social. El señor Lagardere, el conde de Aguesseau, el conde de Bissy, los duques de Orleans y de Montmorency-Luxemburgo, el príncipe de Meaux, el duque de Orleans, y otros muchos, que provechando la oportunidad del ensayo de familia de que eran señores, iban antes a ofrecer a la princesa sus respetos.

Pretendieron conocer la situación de la princesa respecto de su marido y si tenía alguna queja que manifestar. La princesa se negó a recibirlos. La princesa se negó a recibirlos.

Se recibió al viejo conde de Bissy que, iba en representación del regente, Felipe de Orleans, mandado para decir a su noble prima que el recuerdo de Nevers vivía en su corazón siempre, y que cuanto pudiera hacer en favor de su viuda, lo haría sin vacilar.

—Hablad, señora —comenzó el anciano conde—, el regente se halla dispuesto a servirlos. ¿Qué queráis?

—No, desee nada —respondió Aurora de Caylus.

El conde pretendió sondearla y provocar sus confidencias a sus quejas. Todo en balde. La princesa guardó un ceceo silencioso. El conde la dejó creyendo que en realidad estaba medio loca. La conducta

de Gonzaga le pareció digna de todo encomio.

Acababa de salir el conde cuando nosotros encontramos a la princesa en su oratorio. Estaba inmóvil y silenciosa, según su costumbre. Sus ojos fijos no reflejaban ningún pensamiento. Hubiérase dicho al contemplarla que era una estatua de mármol. Magdalena Giraud, que estaba cerca de la princesa y dejó el libro de misa oculto bajo un manto. Luego se colocó detrás de su señora con los brazos cruzados sobre el pecho, para esperar órdenes. La princesa volvió la cabeza mirándola la dijo:

—¿De dónde venís, Magdalena?

—De mi cuarto.

La princesa bajó los ojos. Hacía un momento que acababa de levantarse para despedir al conde y había visto a Magdalena en el jardín. Esto era bastante para despertar sus sospechas y la desconfianza de la viuda de Nevers.

Magdalena, que tenía una respetuosa y sincera piedad por su señora, no se atrevía a hablar francamente.

—¿Si la señora princesa me permitiese decir una cosa?—dijo la viuda.

Aurora de Caylus sonrió amargamente y pensó:

—He aquí otra a quien se paga por mentir!

—¿Por qué estaba equivocada? La des-

confianza la hacía injusta con su fiel camarera.

—Hablad —añadió en voz alta.

—Señora princesa, tengo un hijo, que es mi vida. Daria cuanto poseo, excepto mi hijo, porque fuese tan dichosa madre como yo.

La señora de Nevers nada contestó.

—¿Necesitáis algo, Magdalena?

—No, no; nada! Se trata de vos, nada más que de vos. Eso tribunal de familia...

—Os prohibo que me habléis de eso, Magdalena.

—Señora, mi querida señora, aunque me arrojarais...

—Os arrojaré, Magdalena.

—Aunque así sea cumplido con mi deber respecto de vos, señora princesa, ¿No queréis encontrar a vuestra hija?

La princesa, temerosa y pálida, puso sus dos manos sobre los brazos del sillón. Se incorporó un poco y en este movimiento cayó al suelo su pañuelo. Magdalena se bajó para recogerlo. En el bolsillo de su delantal sonó dinero. La princesa fijó en ella su mirada fría.

—¿Tenéis oro?—murmuró.

Con un movimiento que no correspondía a su educación, a su nacimiento ni a su alto carácter, metió la mano en el bolsillo de

Magdalena. Quería a toda costa saberlo. La camarera juntó las manos y cayó a sus pies de rodillas anegada en lágrimas. La princesa, con diez o doce ceceos españoles, declaró que Gonzaga acababa de llegar de España.

—¿Dijo?

—Señora —contestó Magdalena—, mi Camarero estudió con este oro. El que me lo ha dado viene también de España. ¡En el nombre de Dios, señora, no me condenéis antes de escucharme!

—¡Salid! —ordenó la princesa.

Magdalena quiso salir, todavía; pero la princesa, mostrándole la puerta con ademán imperioso, añadió:

—¡Salid!

Cuando salió la camarera, la princesa se dejó caer de nuevo en el sillón. Sus manos dolidas y blancas cubrieron su rostro.

—¡Y yo anubla a esta mujer!—murmuró estremeceándose de espanto.

—¡Oh! —decía con la angustia profunda que la soledad produce—, ¡Nadie, nadie! No puedo flar en nadie!

Un sollozo levantó su pecho convulsivo.

—¡Mi hija, mi hija! —exclamó con desgarrador acento—, ¡Virgen Santísima, desearia que hubiese muerto! Al menos la encontraría a vuestra lado.

—¡El libro no se ha movido de aquí!—murmuró.

Si lo hubiese visto en manos de Magdalena no se hubiera maravillado del milagro; porque la princesa creyó que aquello era un